



Universidad Austral de Chile

Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo
y Creación Artística

DEPARTAMENTO DE CREACIÓN ARTÍSTICA

Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística



¡Quiénes Somos!

MISIÓN

La Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA) gestiona las labores de investigación, creación, preservación, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica, fomentando la generación de aportes relevantes para el desarrollo integral del país, en el marco de los valores y las definiciones estratégicas de la Universidad Austral de Chile.

OBJETIVO GENERAL

Planificar, organizar y gestionar las actividades universitarias en el ámbito de la investigación, creación artística, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica, proponiendo y ejecutando políticas y mecanismos que aseguren la transversalidad y articulación de las acciones, la eficiencia en la gestión, su comunicación y transferencia y su inserción en el contexto nacional e internacional.

CREACIÓN ARTÍSTICA

La Universidad Austral de Chile vela en sus Estatutos por el desarrollo de la cultura y las artes en la zona sur austral del país, es por ello que se requieren estrategias ajustadas al contexto de una Universidad contemporánea y compleja.

En ese escenario se crea el Departamento de Creación Artística (DCA), que junto con las demás direcciones de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística, van en pro de un desarrollo equilibrado de las distintas áreas del quehacer académico.

Organigrama



Afirmamos que:

**LA CREACIÓN
ARTÍSTICA ES UNA
FORMA DE
PRODUCCIÓN DE
CONOCIMIENTO.**

- ✓ Porque es parte de la construcción de un conocimiento colectivo, es decir está inserto en una red y desarrollo teórico de creación/investigación artística.
- ✓ Porque constituye una línea de creación/investigación artística coherente, lo que permite avanzar en torno a un área de la creación artística que responde a una pregunta.
- ✓ Porque genera un cuerpo nuevo de interpretaciones, lecturas, reflexiones, entre otros.
- ✓ Porque tiene sistema de validación de pares.
- ✓ Porque las obras son parte de un proceso, conocido como practice as research (PaR), que constituye un cuerpo de experimentación en pos de un objetivo de creación/investigación artística.
- ✓ Porque establece redes de cooperación nacionales e internacionales que integran la discusión de contenidos desarrollados entre universidades en torno a la creación artística.
- ✓ Porque las técnicas, metodologías y/o temáticas desarrolladas son replicables, completa o parcialmente y transferibles, a pares o estudiantes.

¿Cómo nos coordinamos?

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y CREACIÓN ARTÍSTICA

Académicos/as y Funcionarios/as



¿Qué hacemos?



- ✓ Generamos nuevas políticas y regulaciones.
- ✓ Registramos proyectos y obras/productos de creación artística.
- ✓ Acompañamos el proceso de postulación, búsqueda de fondos y seguimiento de proyectos, nacionales e internacionales.
- ✓ Incentivamos la creación artística.
- ✓ Capacitamos y entregamos herramientas.
- ✓ Generamos y potenciamos redes.

... ¡y más!

Algunas definiciones...



1

¿CÓMO SE MANIFIESTA LA CREACIÓN ARTÍSTICA?



➔ PROCESO DE INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA, ARQUITECTÓNICA Y DE DISEÑO

Se entenderán todos los procesos de estudio, búsqueda, categorización, caracterización material y/o creación artística que puede, o no, producir obra artística, arquitectónica, o de diseño, que es la base fundamental del desarrollo de la producción artística.

➔ OBRAS ARTÍSTICAS, ARQUITECTÓNICAS Y DE DISEÑO

La obra de creación es definida como, el trabajo y la conclusión material de un proceso creativo en el amplio espectro de las disciplinas de la Creación Artística. Se considerará a toda obra visual, gráfica, musical, arquitectónica, literaria, dramática, puestas en espacio y en escena, así como las actividades de interpretación superior en música, teatro, danza y/o canto.

➔ EXPOSICIÓN, PUBLICACIÓN ARTÍSTICA, MUESTRA DE ARQUITECTÓNICA Y/O DE PRODUCCIÓN Y DE DISEÑO

Se considerará a toda obra visual, gráfica, musical, audiovisual, literaria, arquitectónica, y/o de diseño puesta en espacio y/o en soporte; así como las actividades de interpretación superior en música, teatro, danza y/o canto, que hayan sido expuestas, presentadas o escenificadas, según su naturaleza; de las que se pueda dar cuenta de su realización, ya sea por crítica, concursos asociados, memorias de galerías o espacios, catálogos, certificaciones y/o registros.

NOTA: EN LA UACH EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN ARTES, ARQUITECTURA Y DISEÑO, ES GESTIONADA POR EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN VIDCA.

Se entenderán todos los procesos de estudio, búsqueda y categorización y/o caracterización de obras de arte, arquitectura y diseño que utiliza el método científico desde una perspectiva cercana a las ciencias humanas o sociales para establecer relaciones con procesos de la cultura, sociedad o avances en las disciplinas asociadas.

2

¿QUÉ ENTENDEMOS POR?

➔ PROYECTO DE CREACIÓN ARTÍSTICA

Se entenderán todos los procesos de estudio, búsqueda, categorización, caracterización material y/o creación artística que puede, o no, producir obra artística, arquitectónica, o de diseño, que es la base fundamental del desarrollo de la producción artística.



➔ OBRA/PRODUCTO DE CREACIÓN ARTÍSTICA

La obra de creación es definida como, el trabajo y la conclusión material de un proceso creativo en el amplio espectro de las disciplinas de la Creación. Se consideran obras de Arquitectura, Diseño, Artes de la Visualidad, Música y Artes Sonoras, Literatura, Ensayo y Traducciones, Audiovisuales y Cinematográficas, Escénicas y otras.



➔ MEDIOS DE VALIDACIÓN DE OBRA/PRODUCTO DE CREACIÓN ARTÍSTICA

Se define como distintos formatos de exhibición de proyectos y obras de creación artística, que cuenten con arbitraje o juicio de pares y que den cuenta de la calidad del trabajo. Se pueden considerar en esta categoría bienales, trienales, exposiciones; estrenos, temporadas y giras, festivales, ferias, concursos, publicaciones, crítica especializada, congresos, seminarios y/o conferencias de creación artística.



3

CRITERIOS DE METAVALORACIÓN PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA

➔ CALIDAD

Se considera la creación y/o producción de obra en los ámbitos de la arquitectura, diseño, artes y afines, así como la interpretación musical, teatral y otros. El trabajo debe dar cuenta de la autonomía del artista, así como la capacidad para conseguir apoyo de instituciones, fondos concursables y/o reconocimiento posterior de crítica o mención en documentos, revistas y libros de la especialidad.

➔ VALIDACIÓN DE PARES

Se considera la crítica especializada, reconocimiento dado por los gremios, asociaciones y colegios pertinentes en cada especialidad, a nivel nacional e internacional.

➔ CONCURSABILIDAD

Se consideran los fondos concursables a nivel nacional e internacional, becas, pasantías nacionales e internacionales, además de premios concursables con evaluación de pares.

➔ ESPECIALIZACIÓN

Se consideran estudios superiores y/o especializaciones posteriores al pregrado que tengan una duración de a lo menos un semestre y que impliquen una especialización en técnicas, procesos y/o materialización de obras. Educación continua y/o post grado.

➔ AVANCE EN LA DISCIPLINA

Se considera que la obra, trayectoria o innovación, signifique una perspectiva original, con propuestas artísticas, de diseño y/o arquitectura, que impliquen un avance en la producción de conocimiento artístico.

➔ IMPACTO

Se considera la aparición en medios especializados de prensa, reconocidos por la comunidad académica y artística, en cualquiera de sus formatos, según cada disciplina, a nivel nacional e internacional.

4

INDICADORES DE OBRAS/ PRODUCTOS/ PROYECTOS PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA

Calidad

VALIDACIÓN DE PARES ←

Se considera el reconocimiento dado por pares en todas las áreas de la creación artística y queda expresado en la adjudicación de concursos, premios, y otros reconocimientos según la disciplina.

CONCURSABILIDAD ←

Se consideran la postulación y adjudicación de fondos concursables a nivel nacional e internacional, así como, la obtención, posterior al pregrado, de becas, pasantías y otros, nacionales e internacionales, además de premios concursables con evaluación de pares.

PREMIOS ←

Se consideran los premios otorgados por gremios, asociaciones, y colegios pertinentes para cada disciplina, y los premios concursables con evaluación de pares.

Impacto

→ ALCANCE

Se considera el alcance geográfico del tipo: regional, nacional, continental, e internacional; y el nivel del impacto en la sociedad, esto significa que hay un cambio producido por la acción del proyecto, obra y/o producto.

→ AVANCE EN LA DISCIPLINA

Se considera que la obra, trayectoria o innovación, signifique una perspectiva original, con propuestas artísticas, de diseño y/o arquitectura, que impliquen un avance en la producción de conocimiento artístico.

→ CRÍTICA ESPECIALIZADA

Se consideran las críticas realizadas por expertos en las disciplinas de creación artística y en medios especializados.

5

EQUIVALENCIAS PARA LA METAVALORACIÓN

↓ INVESTIGACIÓN

Proyecto de investigación en fondos concursables.

CREACIÓN ARTÍSTICA ↓

Proyecto de creación artística.

Obra/ Producto de creación artística.

Investigación para la creación artística.

Publicaciones indexadas.

Medios de validación:

Congresos de la especialidad.

Trienales, bienales, exposiciones; estrenos, temporadas y giras; festivales, ferias, concursos, y publicaciones; congresos, seminarios y/o conferencias de creación artística; lo anterior con arbitraje y/o juicio de pares demostrable.

CRITERIOS

- Adjudicación de proyectos (nacional e internacional).
- Producción sostenida según la disciplina.
- Medios de validación según la disciplina (nacional e internacional).

NOTA: Para evaluar los proyectos/ obras/ productos de Creación Artística, se consideran los criterios establecidos en especial por las áreas definidas por el Ministerio de las Artes, la Cultura y el Patrimonio (MINCAP), de acuerdo con los estándares de cada disciplina.

¿Cómo operamos? ...

✓ VÍA E-MAIL

● Dra. Marcela Hurtado R.
Directora DCA - VIDCA
marcelahurtado@uach.cl
vidcacreacion@uach.cl

● Sra. Katherine Barriga P.
Gestora de Proyectos de
Creación Artística
DCA-VIDCA
katherine.barriga@uach.cl
vidcacreacion@uach.cl

● Sra. Silvia González V.
Coordinadora Ejecutiva y
Comunicaciones VIDCA
silvia.gonzalez@uach.cl
vidcainfo@uach.cl

● Sra. Mónica Camaño R.
Secretaria VIDCA
vidca@uach.cl

✓ DE MANERA PRESENCIAL

Las Encinas 220, Ex-hotel
Isla Teja, Torre B, 4º piso.
Campus Isla Teja UACH.

✓ VÍA WEB Y RRSS

www.uach.cl

VIDCA_UACH 

@VIDCA_UACH 



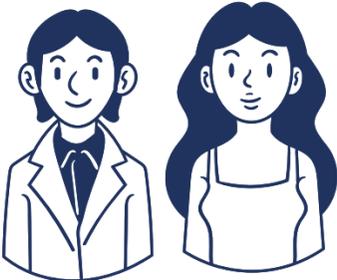
Además

no olvidar los siguientes procedimientos...



INSCRIPCIÓN PROYECTOS DE CREACIÓN ARTÍSTICA

1



Académico/
Académica.

Descarga /
Solicita
Formulario de
Inscripción.



WWW.UACH.CL
VIDCAGREACION@UACH.CL



2

Envía el formulario al correo:
VIDCAGREACION@UACH.CL

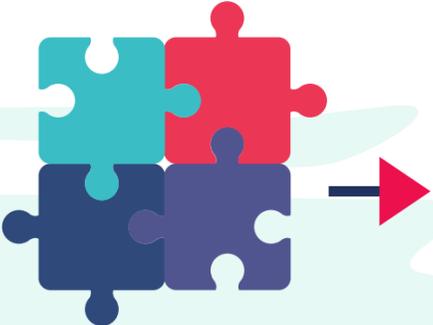


Gestora de proyectos de
creación artística.



3

Evalúa la información.



**DEPARTAMENTO DE
CREACIÓN ARTÍSTICA**

-  rechazo a la pertinencia.
-  solicitud de aclaraciones.
-  con aprobación total.

¿PARA QUÉ INSCRIBIR?



APOYO
VIDCA



Actualizar CV



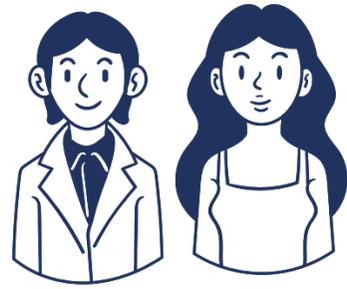
Promoción
Académica



Acreditación
Institucional

INSCRIPCIÓN OBRAS/PRODUCTOS DE CREACIÓN ARTÍSTICA

1



Académico/
Académica.

Descarga /
Solicita
Formulario de
Inscripción.



WWW.UACH.CL
VIDCACREACION@UACH.CL

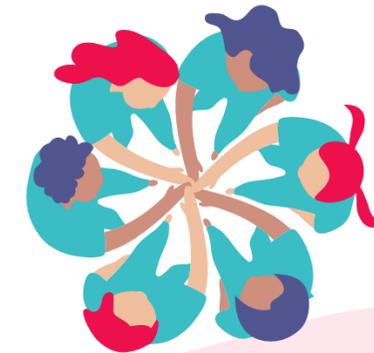
Envía:
FORMULARIO + PRODUCTO + SOLICITUD

2



Gestora de proyectos de
creación artística.
VIDCACREACION@UACH.CL

3



**COMITÉ DE CREACIÓN
ARTÍSTICA**
Evalúa la información.

- ✗ rechazo a la pertinencia.
- || solicitud de aclaraciones.
- ✗ rechazo solo incentivo.
- ✓ con aprobación total.

4



Vicerrectoría
Académica.



Dirección de
Personal.

(REALIZA EL PAGO)

¿PARA QUÉ INSCRIBIR?



PAGO DE
INCENTIVO



Actualizar CV



Promoción
Académica



Acreditación
Institucional

SOLICITUDES PARA EL DEPARTAMENTO DE CREACIÓN ARTÍSTICA

1 SEGUIMIENTO DEL PROYECTO



Académico/
Académica.



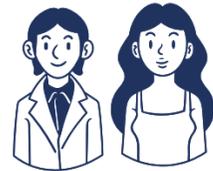
Inscribe el
proyecto.

Se aprueba.



**APOYO EN
ACTIVIDADES Y
RENDICIONES.**

2 APOYO EN LA POSTULACIÓN



Académico/
Académica.



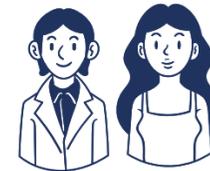
Llena perfil del
proyecto.

Se aprueba.



**FORMULACIÓN
Y BÚSQUEDA
DE FONDOS.**

3 ESTÍMULO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA



Académico/
Académica.



Solicita o descarga:
WWW.UACH.CL
VIDCAGREACION@UACH.CL

Se aprueba.



**ENTREGA DE
RECURSOS.**

formulario de:



**ASISTENCIA A EVENTOS DE
CREACIÓN ARTÍSTICA.**

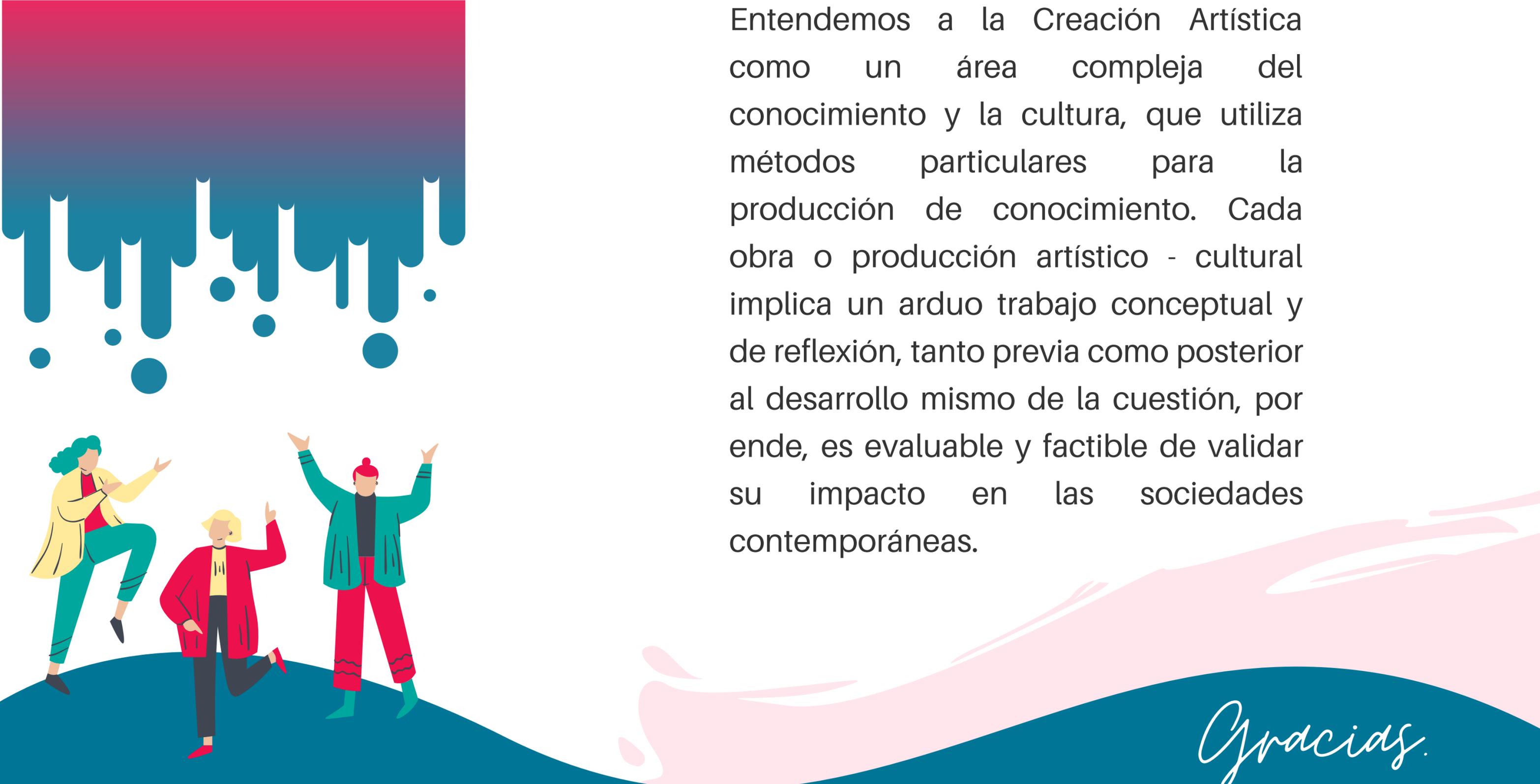


APOYO EXTRAORDINARIO:
→ movilidad de obra.
→ contingencia de obra.



Una vez utilizados los
recursos, se debe enviar
INFORME DE ACTIVIDADES
al correo:
VIDCAGREACION@UACH.CL

Entendemos a la Creación Artística como un área compleja del conocimiento y la cultura, que utiliza métodos particulares para la producción de conocimiento. Cada obra o producción artístico - cultural implica un arduo trabajo conceptual y de reflexión, tanto previa como posterior al desarrollo mismo de la cuestión, por ende, es evaluable y factible de validar su impacto en las sociedades contemporáneas.

An illustration featuring three stylized human figures standing on a dark blue globe. The figure on the left is wearing a yellow jacket and teal pants, with one leg raised. The middle figure is wearing a red jacket and black pants, with one leg raised. The figure on the right is wearing a teal jacket and red pants, with arms raised. Above them is a large, colorful paint splash in shades of red, purple, and blue. The background is white with a pink and blue wave-like shape at the bottom right.

Gracias.

¡Recuerda!

envía:

- ✓ Título de la obra.
- ✓ Tipo de obra.
- ✓ Link o imágenes de la obra.
- ✓ Respaldo de validación de pares o curaduría. (si tuviere)



¡sé parte!



Universidad Austral de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo
y Creación Artística

Llamado para académicos/as artistas y creadores/as UACH.

ESPACIOS VIRTUALES PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA

Departamento de Creación Artística
contáctanos al mail: vidcacreacion@uach.cl